

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

22060 ACUERDO de 2 de octubre de 1996, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se dispone el ingreso en la Escuela Judicial de los aspirantes que han superado la fase de concurso de méritos en las pruebas selectivas para acceso a la Carrera Judicial convocadas por Acuerdo de 17 de mayo de 1995, del Pleno del mismo Consejo («Boletín Oficial del Estado» del 27).

En ejecución del Acuerdo de 12 de agosto de 1996, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, la Comisión Permanente del mismo Consejo, en su reunión de fecha 2 de octubre, ha acordado:

Primero.—Convocar a los aspirantes que han superado la fase de concurso de méritos en las pruebas selectivas para acceso a la Carrera Judicial, cuya relación se acompaña como anexo a la Carrera Judicial, en su reunión de fecha 2 de octubre, ha acordado:

Segundo.—El comienzo del curso tendrá lugar en la sede del Consejo General del Poder Judicial (avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid, aula 1.10), el día 10 de octubre de 1996, a las nueve horas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

ANEXO

Apellidos y nombre	Puntuación
Vázquez Rodríguez, José Pedro	37,66
Losada Terrón, Miguel	35,66
Sempere Rodríguez, César	34,35
Ruiz Ortuño, José Antonio	29,62
Corral Losada, María Elena	28,32
Castro Martínez, Antonio	27,40
San Martín Larrinoa, María Begoña	26,25
Pinar Díaz, Manuel	25,89
Gómez de la Escalera, Juan José	24,51
Marín López, Paloma	24,42
Sánchez García, José María	23,93
Viguri Arribas, María Eugenia	23,4
Torras Coll, José María	22,05
Bellido Soria, Francisco	22,01
Birulés Bertrán, María Monserrat	21,25
Hoya Coromina, José	18,85
Soria Casao, José Antonio	18,77
López Candela, Inmaculada	16,66
Maldonado Lirola, José Francisco	16,6
Duque Ortega, María de los Ángeles	16,5
Luna Jiménez de Parga, Pilar	16,1
Sierra Fernández-Victorio, María Angeles	16
Cacho Rivera, Jesús María del	15,73
Iturralde Sesma, María Victoria	15,5
Criado del Rey Tremps, Gonzalo	15

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22061 RESOLUCIÓN de 26 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Educador de Calle.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 159, de 11 de julio de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.791, de 15 de julio de 1996, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición libre para la provisión, con el carácter de personal laboral fijo, de dos plazas de Educador de Calle, de la Sección de Servicios Sociales, pertenecientes a la plantilla de personal laboral.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 26 de agosto de 1996.—El Alcalde.

22062 RESOLUCIÓN de 27 de agosto de 1996, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 152, del día 5 de agosto de 1996, y corrección de errores en el número 167, del día 27 de agosto de 1996, se publica un extracto de convocatoria pública para la provisión de varias plazas vacantes incluidas en la oferta de empleo público de 1996, habiéndose publicado, previamente, el texto íntegro de las bases genéricas y específicas de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 133, correspondiente al día 10 de julio de 1996, a las cuales deberán ajustarse los procesos selectivos convocados para la provisión de las siguientes plazas:

Una de Técnico de la Escala de Administración General, subescala Técnica, integrada en el grupo A.

Dos de Administrativo de la Escala de Administración General, subescala Administrativa, integradas en el grupo C.

Cuatro de Auxiliar de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, integradas en el grupo D.

Una de Ordenanza de la Escala de Administración General, subescala Subalterna, integrada en el grupo E.

Una de Inspector de Tributos de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase de Cometidos especiales, integrada en el grupo A.

Una de Técnico Informático de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, integrada en el grupo A.

Una de Técnico Cultural de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, integrada en el grupo A.

Una de Delineante de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico-Auxiliar integrada en el grupo C.